

AÑO II.

**DIRECCION.**  
Patio de Escuelas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

**ADMINISTRACION.**  
Salina, 21, estudio de dibujo de Don Joaquín Zapata, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones, y se recibirán los anuncios.

SALAMANCA.

Domingo 22 de Febrero de 1885.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

	Ptas. Cts.
Un mes. . . . .	1 10
Un trimestre. . . . .	2 50
Extranjero, un trimestre. . . . .	5 15
Números sueltos. . . . .	15



GRAN NOVEDAD.

Unico depósito para toda la provincia.

AMERICAN-SPECIFIC-FEBRIFUGE-PAPER

Papel para decorar habitaciones, antiepidémico.

HUEBRA. San Pablo, 2 y 4

BEJAR Y EL FERRO-CARRIL TRASVERSAL.

Hace pocos días que el Municipio de Béjar convocó a los propietarios de los terrenos que en su término municipal atraviesa el proyectado ferro-carril transversal, con objeto de explorar su opinion respecto a la valoración de los terrenos, a fin de conocer el alcance de la obligación que contrae, ofreciéndolos libres a la empresa, en contestación a la nota de auxilios por esta enviada a los Municipios. Se fijaron de mútuo acuerdo y en la mejor armonía, los tipos evaluatorios que con arreglo a la clasificación de los terrenos deberán en su día servir de base para la expropiación.

De otra parte se convino en que los propietarios permitirían la ocupación de los terrenos, previo el pago de ellos, con sujeción a los tipos evaluatorios.

Las indemnizaciones de los perjuicios por depreciación en las fincas con relación al punto por donde las atraviesa la vía se pagarán en un plazo prudencial de tres ó cuatro años, garantizándolo a los propietarios el Ayuntamiento en la forma que se convenga. Para dichos perjuicios se tendrá en cuenta el que la vía atraviese por la mitad de las fincas, por una tercera parte de ellas, ó por uno de sus extremos, en cuyo último caso formando lindes no habrá indemnización por perjuicios. Dejaronse á salvo, como es natural, el pago de los perjuicios que se ocasionen a los propietarios en la ejecución material de las obras, los cuales nada tienen que ver con la expropiación de la vía y corresponde por consiguiente a la empresa. Para dicho acuerdo el Ayuntamiento ha tenido en cuenta los mayores rendimientos que tendrán los arbitrios municipales, hoy deprimidos, en el período de construcción del ferro-carril, sin perjuicio de lo cual parece que los contribuyentes están animados del mejor deseo para subvenir al pago de las expropiaciones si fuera necesario con un pequeño recargo sobre sus respectivas cuotas.

El lunes se celebró en Béjar una reunión del Ayuntamiento, junta de asociados, mayores contribuyentes y junta de ferro-carril, para acordar si el primero debía convertir sus valores del 80 por 100 de propios en obligaciones de la empresa constructora del ferro-carril transversal. Unánimemente y con el mayor entusiasmo se convino facultar al Ayuntamiento para que en su día incoe el correspondiente expediente, solicitando la

conversión de dichos valores, toda vez que con ello no se hace otra cosa que cambiar la personalidad del deudor con la garantía hipotecaria del ferro-carril; de suerte que los intereses que por dicho concepto percibe el Municipio del Tesoro público, los percibirá despues de la empresa constructora. Segun las noticias que tenemos, todos los pueblos de Extremadura están animados de idénticos deseos, habiendo tomado iguales acuerdos, teniendo en cuenta la vitalísima importancia de la línea transversal, que será sin duda alguna una de las más importantes de España por las diferentes zonas que atraviesa en su largo trayecto, por el mucho movimiento mercantil que desarrollaría en atención a la variedad de productos, que es lo que constituye el verdadero comercio de los pueblos. En Béjar, se cree que la capital de la provincia no será indiferente a estos acuerdos, porque la línea transversal ha de llevarla una vida y un movimiento mercantil más activo é importante que ninguna otra de las diferentes líneas que la cruzan. Baste recordar que los graneros de Castilla podrán surtir los mercados de Extremadura y Andalucía y que hasta las harinas que producen las fábricas de la capital, trasportadas por la línea transversal, podrían competir ventajosamente con todas sus similares del Mediodía; esto aparte del movimiento que supone sólo en la provincia de Salamanca la trashumación de los ganados a Extremadura.

Se tienen ya noticias telegráficas de varios pueblos de Extremadura que han tomado iguales acuerdos, entre otros la importante villa de Hervás. Zamora ha hecho lo mismo.

EXTRACTO

DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL EXCELENTÍSIMO SR. D. EDUARDO PEREZ PUJOL, EN EL «MEETING» DE LAS CLASES PRODUCTORAS CELEBRADO EL 8 DEL ACTUAL EN LA CASA-LONJA DE VALENCIA.

Señores: Perdonad que turbe la grata emoción que en vosotros ha producido el discurso del Sr. Moret. Yo también preferiría callar y saborearle en silencio; pero cortesía obliga, nobleza obliga, como él decía hace un momento; y es forzoso que alguien hable en nombre de las clases productoras, para darle gracias, para levantar como un pequeño monumento de gratitud en honor suyo, y yo me complazco en ser de las moléculas anónimas del pedestal de mármol, de mármol duro, como la cohesión que nos une, sobre el cual se levanta la gallarda figura del Sr. Moret, coronada con los resplandores de su arrebatadora elocuencia.

Me propongo expresar lo que el discurso del Sr. Moret os ha hecho pensar y sentir y el significado de lo que puede llamarse su apostolado de la idea social en Valencia. El arte, la ciencia, el capital y el trabajo, han sido los objetos de su discurso. No es ocasión de hablar del arte, sobre todo despues de los aplausos que con sus blancas y delicadas manos le han tributado los maestros en el arte; tampoco lo es de hablar de la ciencia, por consideraciones fáciles de comprender; pero quiero hacer constar, que el Sr. Moret ha pasado en triunfo por la Universidad, seguido por casi la totalidad

del claustro y frenéticamente aplaudido por los estudiantes. Hablaré, sí, del capital y el trabajo, de cuyas relaciones nace la cuestión social, objeto de sus discursos anteriores y principalmente del de hoy.

El resumen de éste, pudiera condensarse en la frase de Godin, el fundador del familisterio de Guisa, que tan bellamente describió noches pasadas en el Ateneo Obrero. Godin decía: «si los que quieren supieran... si los que pueden quisieran»... y yo os digo: «si despues de haber oido al Sr. Moret, no sabeis, no habeis apreudido nada en sus elocuentes palabras: si los que podeis no quereis, si no han penetrado en vosotros los efluvios de la caridad que brotaban a raudales de sus palabras, os declaro que tenéis el corazón de bronce ó peña y que yo me dejaré caer en la desesperación con el triste convencimiento de que no hay redención posible para nuestra patria.» Pero tengo fé en la Providencia, en las leyes que rigen el mundo moral como en las que rigen el mundo físico y creo en el progreso humano.

Pero el progreso no se manifiesta sino por evolución ó por revolución; por evolución, principio de armonía, entre el ideal y los intereses de la realidad ó por la revolución.

Mas entendedlo bien: la revolución para vosotros, los hombres de la clase media, es el desorden, la ruina de vuestra fortuna; para vosotros, trabajadores, es la manera de empeorar vuestra condición; jamás la fuerza ha mejorado la condición de los que sufren. La formidable insurrección de Espartaco, no quebrantó las cadenas del esclavo romano; ni la *Jacquerie* francesa, las del siervo de la Edad media. Pero la evolución, concordia de intereses, supone condiciones de derecho para el capital y para el trabajo. «Dios y mi derecho», decían los caballeros de la Edad Media. «Nada por la fuerza, todo por la ley», decía Guillem de Vinatea, como os lo ha referido elocuentemente el Sr. Moret.

El derecho ha de ser nuestro fin, y él es el punto en que se conciertan las ideas sociales de Valencia con el pensamiento del Sr. Moret.

Veamos cómo se ha establecido esta solidaridad, partiendo de dos líneas opuestas, en los gremios y en las asociaciones obreras que han venido á converger en un punto: en el Sr. Moret.

La idea del gremio se hizo hombre en el Sr. García Monfort, y merced á sus esfuerzos, se convirtió en la gran institución del Sindicato Regional de Valencia. Los gremios de consumo se vieron amenazados por la Administración, y cortó el conflicto el presidente de la comisión de presupuestos de las Cortés, el señor Moret. Surgió de nuevo un conflicto más grave por la reforma de las tarifas del subsidio; Barcelona cerró sus tiendas, el Sindicato de Madrid fué preso, y la cordura y la prudencia de los gremios valencianos pusieron término al conflicto, siendo ministro de paz y de concordia para con el Gobierno el mismo señor Moret. El marqués de Colomina, representante primero de la industria valenciana, despues de todos los gremios de España, se enteró con el Ministro de Hacienda, y se levó á cabo la reforma de las tarifas.

En tanto, la Sociedad Económica de Amigos del País, atenta á las pulsaciones

de la opinion, habia formulado un proyecto de ley gremial, redactado por el jóven y distinguido juriconsulto Sr. Barberá, proyecto que presentado á las Cortés por los Diputados valencianos, fué también suscrito por el Sr. Moret, dando en ello una delicada muestra de que sabe respetar la iniciativa y la representación de los partidos y de las localidades, sin perjuicio de secundarla con su poderosa influencia.

Por parte de los obreros, en el Congreso sociológico, convocado en Valencia en el año anterior, se habia planteado la cuestión social bajo el punto de vista de los trabajadores y del capital. Faltaba el tercer término, el tercer factor del problema, como hoy ha dicho el Sr. Moret; pero entonces ocupaba este el Ministerio de la Gobernación, y de la iniciativa del Congreso sociológico, salió el proyecto de la información obrera á cuyo frente, con el tacto del verdadero hombre de Estado, puso el Sr. Moret al Sr. Cánovas del Castillo, cuyas altas prendas hemos de reconocer, que á todas las eminencias de los partidos se les debe la justicia de reconocer su mérito. Por eso, cuando el señor Cánovas llegó al poder, entregó la información al Sr. Moret. Y de este modo, la evolución social sigue segura su marcha progresiva, libre de las oscilaciones de los partidos.

Estos antecedentes preparaban la unión de las clases productoras del capital y del trabajo con el Sr. Moret, unión confirmada despues de sus discursos por la voluntad unánime y deliberada de Valencia sojuzgada por el poder de su elocuencia.

¿Qué pide, qué espera Valencia del señor Moret? Busca en él al *hombre público*, he subrayado la frase, al hombre de Estado, no al hombre político, y es preciso abordar de una vez esta cuestión, sin anfibologismos, y determinar las relaciones de la cuestión social con el Estado, sin entrar en la arena resbaladiza de los partidos y de la política.

Las clases sociales de Valencia se unen al Sr. Moret en la esfera del derecho, de las leyes, de la Administración y de la Hacienda, en un punto comun que sirve de arranque á todos los partidos y todos han de nutrirse con la sávia de estas reformas, como las ramas se nutren con la sávia que toman del mismo tronco.

Las clases productoras necesitan una ley de gremios; como las clases trabajadoras, necesitan las leyes relativas al ejercicio del trabajo y á las asociaciones obreras, que tan acertadamente ha expuesto el Sr. Moret. Pero no basta esto, es preciso reformar la Administración y la Hacienda, no hay losa de plomo que pese tanto como una delgada hoja de papel sellado, y la Administración ahoga la iniciativa privada con el dogal con que le aprieta la garganta. Es preciso simplificar la Administración, hacer al empleado inamovible, á la vez que responsable ante el país y las clases que administra; pero es también preciso reformar la Hacienda, porque si el Estado tiene derecho á la vida, no puede, no debe, con sus filtraciones ó con sus defectos, robar á la producción hasta el aire que respira. Sólo así podrá regenerarse la vida pública.

Que las fuerzas vivas del país manifiestan su energía, lo prueban las demos-

## SECCION DE NOTICIAS.

traciones de que ha sido objeto el señor Moret, lo estais probando todos vosotros en este sitio; pero no hay que esperar que penetren en la vida pública, mientras no se vean libres de la presión á que hoy las sujeta la Administracion.

La accion administrativa, la accion tutelar é histórica del Gobierno, ha de manifestarse tambien en sus relaciones con las clases trabajadoras, y señaladamente en una de las instituciones que mas han preocupado la atención del Congreso sociológico y de la Informacion obrera: las cajas de ancianos é inválidos del trabajo. No hemos de acudir para ello al socialismo gubernamental de Bismarck: basta imitar el ejemplo de Francia, y que el Estado sea el banquero de las imposiciones de los trabajadores. Podrian tambien aumentarse los recursos de las cajas con las muchas instituciones de beneficencia particular, que hoy carecen de aplicacion y se pierden estérilmente, como á veces se pierden y filtran aislados manantiales, que unidos en un cauce podrian llevar consigo la fecundidad y la riqueza.

Ved ahí los puntos de enlace entre las ideas sociales, más ó menos claramente concebidas en Valencia, y las que con su portentosa palabra ha expuesto el señor Moret.

¿Qué os diré yo de su inimitable elocuencia? Hay en ella todos los tonos de la gama y todos los colores de la paleta de un pintor. Cuando desciende á las profundidades de la Historia, le arranca cuadros como aquel sombrío del feudalismo, digno de los infiernos del Dante, ó como las tres gloriosas páginas de la «Historia de Valencia,» que hoy ha trazado á vuestra vista. De la historia, toma retratos, como el de Isabel la Católica, dignos del pincel de Velazquez, y dramas como el de la sublime Agustina, la heroica hija de Zaragoza, que, segun sus propias palabras, volcaba en el puente del Ebro los batallones franceses con la metralla encendida al fuego de su alma. Esa elocuencia, es la que ha de poner al servicio de las ideas sociales que todos profesamos. Como las raíces penetran en el suelo para arrancar el jugo que nutre el árbol, pero necesitan ascender á las hojas para aspirar la luz y el aire para convertirse en savia vivificante, así nuestras ideas necesitan ascender á las cimas de la elocuencia del Sr. Moret, para convertirse en luz. La palabra es la luz de la idea, pero cuando la luz se hace, la creacion empieza, los gérmenes descienden al seno maternal de la sociedad y van trasformándose en hechos y en instituciones.

Hé ahí lo que será la obra del señor Moret.

Voy á concluir. Cuentan las historias de Italia que hubo otra ciudad oreada como Valencia, por las brisas del Mediterráneo: Venecia. La reina del Adriático, celebra todos los años sus desposorios con el mar en que fundaba su poderio, arrojando el Dux un anillo á las olas. El viaje del Sr. Moret, es el anillo que el Dux de Venecia arrojaba desde el puerto de Lido; es la prenda de su union indisoluble con Valencia. Valencia le entrega la idea corporativa, el sentido orgánico en los gremios y en las asociaciones de obreros, y él lo acepta como la fórmula del porvenir, como la base de la regeneracion de la patria.



FLORES ARTIFICIALES

Grupos y guarniciones para baile.

BOUQUETS.

Plantas para macetas y adorno de habitaciones.

HUEBRA. San Pablo, 2 y 4

Hemos tenido ocasion de ver una carta tan curiosa por lo cándida y ridícula, que no queremos privar de su conocimiento á nuestros lectores. La tal cartita es de *El Fomento* (¿de quién habia de ser?) que la dirige á varias personas, y dice así:

«Muy Sr. mio: Deseo hacer de *El Fomento* un periódico verdad (¿cuidado que esto es gracioso! luego *El Fomento* es un periódico mentira; es decir, un periódico que no es periódico!... No es mal sastre el que conoce el paño) y un periódico que de verdad defienda los intereses de nuestra provincia (luego hasta ahora no los ha defendido más que de mentirigillas... ¡habrá picaron!)

«Para conseguirlo (aquí entra lo bueno) necesito su apoyo moral y material (¡caspitina con *El Fomento*! no le basta hacer descuentos en los fondos que le entregan para las víctimas de Andalucía, sino que necesita apuntalar su casa con nuevos apoyos morales... y materiales) y por eso (aquí falta una coma) aun á riesgo de abusar de su bondad, suplico á usted encarecidamente (¿tanta prisa corre?) se digne honrar al periódico (¿pero en qué quedamos? ¿Es periódico ó no es periódico *El Fomento*?) con sus escritos, y recomendar (aquí está el busilis) la suscripcion (sobra una c) para que aumente lo que es necesario. (¡Hombre! ¿Y cuánto es necesario?)

«Anticipa á V. (anticipar es) por uno y otro favor las más cumplidas gracias, y se ofrece suyo atento S. S. Q. B. S. M.» (Omitimos la firma, aunque bien pueden suponerla nuestros lectores.)

¿Han visto Vds. en su vida cosa más soberanamente ridícula? ¿Y quienes tales simplezas escriben se tienen por periodistas? ¿Y quienes tales majaderías cometen se llaman escritores salmantinos?

Desde que de la redaccion de *El Fomento* se retiraron, años hace, los señores Onís y Lopez Alonso, allí no han quedado más que malos aprendices que, para honra suya y de la prensa salmantina, debieran enmudecer.

Los médicos titulares de la ciudad de Béjar y su partido, piensan elevar una exposicion al Ministro de Gracia y Justicia, para que se les abonen los honorarios que devengan cuando se ven precisados á intervenir como peritos en la Audiencia de lo criminal de Salamanca, á semejanza de lo que hoy se viene haciendo con los testigos, pues no creen ser de peor condicion que estos, y no se explican el por qué han de estar postergados en lo que es de tanta justicia.

Tan justísima pretension tendrá eco en las clases médicas, y aunque estas, como todas las que viven alejadas de la política, son postergadas con sobrada frecuencia, de esperar es que en esta ocasion lleguen á triunfar, y á hacer valer sus derechos.

En la noche del domingo los bailes y teatro de Ciudad-Rodrigo estuvieron concurrendos, habiéndose lucido bonitos trajes de charra, palomas, capuchones, etcétera etc., llamando la atención dos preciosos trajes de cantinera que llevaban Aniana Nava y Romana Valls.

Anteayer hemos presenciado un hecho que no podemos menos de lamentar. Regresaban algunas personas de un bautizo verificado en San Julian, y al entrar en casa esperaba delante de la puerta una compañía de chicuelos, grandecitos algunos, dispuestos á dar la serenata de ordenanza; comenzada ésta y viendo no les obsequiaban, empezaron á descargar pedradas á la puerta de la calle y algunos con intencion peor, arrojaron sus piedras á las vidrietas, rompiéndolas, con exposicion de haber producido daño á algunos de los que estaban en el interior. Llamamos la atención de los agentes, porque en tal juego se entretenian niños grandecitos, y porque se repite con frecuencia un acto propio solo de un pueblo de cafres.

El segundo dia de carnaval y segun costumbre nuevamente introducida, lo destinó el Circulo industrial de Béjar á baile de niños, de trajes; aquella noche si que se hizo imposible la estancia en los

salones, pues todos los que el Circulo posee no eran suficientes á contener á los socios y á sus familias, habiendo pensado con tal motivo la Junta directiva en hacer proposiciones á los dueños de la casa inmediata para ensanchar aquél. Como fiesta hoy de moda, todas las mamás hicieron un esfuerzo para engalanar á sus pequeños, resultando con esto y con el poco espacio de que disponian, más que baile, un manojito de flores de vivos colores, en el cual formaban gran contraste el traje de candelaria y charra, valenciano y paqués con el de señora del directorio, india mestiza, traviverina, Adriana Angot, maja, una preciosa Isabel de Valois, una monísima bohemia, tres encantadoras magas, una diminuta reina de la noche, un salado chulo femenino, asturiana, señora y caballero de la época de Luis XIV y XV respectivamente, jardinera, polichinelas, Mefistófeles, sargento Federico, Felipe V, pajes del mismo, gallegos y aragoneses y otros muchos á cual más vistosos y elegantes.

El 16 se corrieron en Ciudad-Rodrigo novillos de varios labradores del arrabal de San Francisco, por haber sido imposible sacar del monte los destinados á la lidia; en la refriega uno de los novillos mató un caballo.

En la mañana del 20 han sido detenidas por el Sr. Inspector y veedor municipales, cinco banastas de merluza procedentes de Portugal, y expandidas al por mayor en dicha mañana por un sujeto forastero; recogida la merluza que serian próximamente unas 15 arrobas, se ordenó fuese enterrada, multando á su conductor en 10 pesetas.

El martes de carnaval, en el baile efectuado en el teatro del Liceo, varios jóvenes promovieron un escándalo dentro del salon, teniendo necesidad los agentes de orden público de expulsar á uno de los alborotadores.

El Ayuntamiento de Salamanca ha sido autorizado para adquirir casas en la calle de la Rua, con el fin de continuar y acabar el ensanche de la misma, segun vemos en los periódicos de Madrid.

El jueves salió para Briviesca nuestro joven paisano D. Sebastian Arechavala, ex-Diputado provincial por aquel distrito, que habia venido á pasar los carnavales con su familia en esta.

En la tarde del viernes y en la calle de la Rua, fueron atropellados por un caballo, un niño y una niña; resultaron heridos el niño en un pié y la niña en la cabeza; fueron conducidos á la casa de socorro, donde se les practicó la cura.

Por disposicion del Sr. Alcalde, la merluza recogida el dia 20, de la cual hacemos mencion en otro lugar, fué arrojada desde la mitad del puente al rio, para evitar que fuese desenterrada.

Las copiosas lluvias de estos dias han engrosado el Tormes hasta el punto de haberse extendido sus aguas por la Aldehuela, sotillos, y gran parte de las salas bajas, cubriendo toda la extension de los ojos del puente y ganando en altura unos dos metros sobre el nivel ordinario.

El miércoles á las once de la mañana y en la misma puerta del Consistorio de Peñaranda, fué atropellado y bañado en sangre un sujeto de aquella villa llamado Zacarías, de oficio panadero y dependiente de D. Bernabé Lopez Andrés, sin más delito para tal atropello que estar en su puesto vendiendo pan; no sabemos qué satisfaccion se dará al lesionado, pero creemos será la misma que le dieron hace dos años, que le rompieron la cabeza en la fuente con un cántaro, cuyas lesiones le costaron varios dias de cama sin que hasta la fecha, y por más que lo intentó el interesado, sufriera el agresor ni una reprension siquiera.

En Ciudad-Rodrigo se ha cometido un hurto de varios objetos en una casa de la plazuela de Béjar; y otro de 200 rs. cometido por una vecina de la casa robada.

El 18 practicó nuevos reconocimientos la Guardia civil en varias casas del pueblo de Gallegos, encontrando en tres de ellas traviesas y hierros de la línea en

construccion; una de ellas es la del Juez municipal de dicho pueblo.

En Fuentes de Oñoro se instruyen diligencias para averiguar el autor de las lesiones inferidas á las diez de la noche del dia 15 al niño Miguel Gomez Ferreira.

Esta noche á las diez se celebrará un baile de confianza en el casino de Salamanca.

Mañana lunes á las tres de la tarde se celebrará en el Casino de Salamanca el sorteo para la adjudicacion de la escribanía rifada por dicha sociedad á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

En el supuesto de que el obispo de esta diócesis ha de pasar á la de Madrid, se indica para reemplazarle al P. Cámara.

El distinguido profesor D. Ricardo Canto, siempre solícito por complacer á sus discípulos y amigos, les obsequió en la noche del 19 con un improvisado baile, que estuvo tan animado como todas las agradables reuniones que en casa del señor Canto se celebran.

Hemos tenido ocasion de ver en uno de los escaparates del comercio de los señores J. Buxaderas y compañía, un notable trabajo caligráfico ejecutado en doce horas por el joven D. Manuel Millan, alumno de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, donde ha estado cursando ese difícil arte bajo la direccion del profesor de la misma D. José Surroca, tan sólo dos meses. Nos parece que para tan poco tiempo el cuadro es digno de elogio, y en esa atención felicitamos á su autor por sus adelantos y al Sr. Surroca por contar entre sus discípulos á uno que le honra de tal modo.

D. Edmundo Wesolowski ha presentado la dimision del cargo de Ingeniero jefe de division del ferro-carril S. F. P. La noticia, aunque esperada, ha causado desagradable impresion en los círculos de esta ciudad, por las muchas simpatías que el distinguido ingeniero polaco habia despertado.

En los dias anunciados se celebraron en Ciudad-Rodrigo las tres corridas de novillos; en la primera y tercera el ganado superior; no así la segunda por haber tenido que encerrar ganado de labor. De los diestros, el Barberillo, Rata y Metodo han trabajado á conciencia, señalando banderillas, pareando y dando hasta el cambio de rodillas; han recaudado entre el guante y 30 duros que les dió el Ayuntamiento, unos 84 duros; el público satisfecho.

Los bailes de Ciudad-Rodrigo han estado todos muy concurridos, sin más disgustos que unos golpes que se dieron dos prójimos en el del teatro por cuestion de una ella.

Por la parte de Granada, se sabe ya oficialmente el paradero de los famosos doce mil chorizos de Candelario, que han sido distribuidos entre los pueblos de Jatar, Albuñuelas, Murchas, Alhama, Zafarraya, Ventas de Zafarraya, Agron, Sete, Itrabo y Santa Cruz de Alhama, una caja para cada uno. De la provincia de Málaga es de donde nada se sabe.

En las tres zarzuelas que se han representado en el teatro de Ciudad-Rodrigo, ha habido tres llenos.

El 24 se verá en esta Audiencia procedente del Juzgado de Peñaranda, la causa por hurto, en que figuran procesados Deogracias García y otro, siendo ponente el Presidente, acusador el Fiscal y defensores Barco y Casado.

En el último dia de novillos en Ciudad-Rodrigo se escaparon algunos por una calle próxima á la muralla, atropellando á dos mujeres que resultaron con pequeñas contusiones; en una calle estaban dos niños que por fortuna no tocó el ganado.

D. Ramon Escalada, juez que fué de Alba de Tormes, trasladado con ascenso á Berga, ha conseguido ser trasladado de abogado fiscal, plaza de igual sueldo y categoría, á la Audiencia de Pontevedra.

Advertimos á *El Fronterizo* que ni esta semana ni la anterior hemos tenido el gusto de verle por esta redaccion.

El miércoles de ceniza acudió bastante gente á Tejares aunque menos que otros años por el temor sin duda de que las lluvias hubieran dejado intransitable el camino; lejos de ser así la carretera estaba muy oreada. De todos modos la falta de comparsas y la humedad del piso hicieron que el *entierro de la sardina* estuviese bastante desanimado.

El río Agueda viene, según nos escriben, crecidísimo; el 19 han sacado de el muerto uno de los novillos destinados á la corrida que debió llevarlo el agua al atravesarlo para ir á la dehesa.

No podemos menos de llamar la atención del Sr. Alcalde, acerca del mal estado en que se encuentra el paseo de las Carmelitas, el cual hace tiempo se empezó á arreglar y no sabemos por qué razón no se ha concluido; por lo tanto esperamos del celo de V. S. se sirva ordenar su completo arreglo, pues es un magnífico sitio para tomar el sol en la primavera.

El jueves por la mañana regresó de Madrid el Delegado de Hacienda de esta provincia, Sr. Forner.

Ha fallecido en Madrid D.<sup>a</sup> Rita Miguel Somez, hermana del Diputado por nuestra ciudad D. Celedonio Miguel Gomez. Le acompañamos en su justo dolor.

Mañana se verá en esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Béjar, en que aparece procesado Saturnino Sanchez, por el delito de homicidio, siendo ponente el Presidente, acusador el Teniente Fiscal, y defensores, Benitas y Mediero.

El jueves, á cosa de las nueve de la mañana, se produjo cierto tumulto á la entrada principal de la Universidad, causado por una perra que se dijo estar rabiosa, y que se tiró á morder á una pobre mujer desgarrándole el vestido y no haciéndola más daño porque los estudiantes la espantaron.

De todas partes hay las mismas noticias respecto á la desanimacion de los carnavales. En Alba de Tórmes solo en el teatro ha habido animacion, habiéndose presentado las señoritas de artesanas, y visitando de majas, Sofia Vicente, Munda Alonso y Melania Merás.

En la noche del 20 del actual celebró su segunda conferencia sobre la moral cristiana el ilustrado P. Santiago, de la Compañía de Jesús en la escuela del Protectorado de industriales jóvenes, examinando á varios alumnos sobre el resumen de la primera, teniendo ocasion de ver el gran provecho que habian alcanzado.

Se indica á D. Narciso Martinez Izquierdo, obispo de Salamanca, para el obispado de Madrid. Celebraríamos se confirmase la noticia.

Se ha dado orden á los Ayuntamientos para que procedan en todo este mes á la renovacion de las Juntas periciales repartidoras de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Hinojosa de Duero; puede solicitarse hasta el 11 de Marzo.

El 5 de Marzo se celebrará en la Alcaldía de Salamanca el remate de las obras del segundo piso de la casa Ayuntamiento para instalacion de las oficinas municipales.

Promete estar muy animada la funcion de tóretes y *carrousel* preparada para esta tarde por el Círculo de la Perla. Las figuras ensayadas para el *carrousel* son completamente nuevas, y las cintas regaladas por señoritas de la familia de los socios son lujosas y de un esmerado gusto.

El jueves se verificó en el Círculo Peñarandino el baile de máscaras, que fué uno de los más brillantes y lucidos que se han visto en aquellos espaciosos salones; allí estaban, entre otras muchas que no recordamos, las lindas hijas de D. Ra-

mon Castillo, Pedro Redondo, Pedro Turrientes, Crespos, Basilio Igea, Dionisio Rodriguez, Miguel Recuero, Nuñez, Pedro Martinez, de la Torre, Francisco Lopez Alonso, Leandro Garcia, Gregorio Gomez, de la Vinola, de Gomez, luciendo vistosos trajes, algunas de cantinera, que hacian desear á más de un joven coger el chopo.

Todo era alegría y satisfaccion, cuando de pronto sin saber cómo ni por qué, vino á turbarse aquella paz y á convertirse la alegría en intranquilidad con la aparicion de tres guardias civiles que entrando en el primer salon, se acercaron hasta el piano, donde permanecieron un gran rato, dando despues varias vueltas por el corredor que conduce al salon de la parte de atrás del edificio; no sabemos—dice nuestro corresponsal—qué motivó la presencia de aquellos señores en el baile de una sociedad donde en aquel momento se encontraban reunidas las personas de más juicio y mejor posicion de la villa.

Creemos que muy en breve se llevará á efecto en Peñaranda una de las mejoras más útiles y necesarias; nos referimos á la construccion de un nuevo cementerio, pues el que hoy existe está tan cerca de la poblacion que hay familia que puede decirse *vive con los muertos*, por no separar sus casas del cementerio más que la distancia de seis ú ocho metros. Hoy, ya tenemos la completa seguridad de que muy en breve desaparecerá este inconveniente, puesto que nuestro digno Alcalde ha tomado con gran empeño esta útil reforma, tan digna de alabanza como lo sería el prohibir los escándalos de la fuente, los juegos de los bolos en los portales de D. Andrés Peña que no gana para cristales, y otras varias de que ya hemos tratado.

En el Círculo Industrial de Béjar se celebraron bailes de trajes el domingo y martes, de nueve á dos de la madrugada, estando ambos sumamente concurridos y animados, hasta el punto de ser irrespirable en ciertos momentos la atmósfera del local; en ambos bailes lucieron las jóvenes bejaranas, aunque poco aficionadas á disfraces, vistosos y elegantes trajes de artesana que realizaban su belleza.

En el barrio de San Bartolomé ocurrió dias pasados un lance que afortunadamente no tuvo un fin tan trágico como estuvo á punto de tener; un joven que habia sostenido amores muy íntimos con una artesana á quien dió palabra de casamiento, arrepentido sin duda por causas que ignoramos y queriéndose librar de su compromiso, habiéndola encontrado en la calle, la dirigió hacia la pared más próxima y allí echándola una mano al cuello pugió por estrangularla.

Apercibida la familia de la joven de la tardanza de la chica, pues ésta habia salido de casa á un recado, salió en su busca una hermana y encontrándola que la estaba atormentando de aquella manera brutal su novio, trató de salvarla á todo trance empujando al criminal y dando fuertes gritos.

El *carriñoso* mancebo se dió á la fuga, pero fué detenido á poco rato, estando hoy según nos dicen bajo la mano de la justicia. La joven está de bastante cuidado.

Un municipal de Béjar, al ver que dos vecinas maltrataban á su mujer, se tomó la justicia por su mano, produciéndole á la una una herida en la cabeza y á la otra algunas contusiones, hallándose con tal motivo el representante de la autoridad en la cárcel.

Se nos dice que la Diputacion provincial no cumple los compromisos que tiene adquiridos con los rematantes de suministros para las casas de Beneficencia. En el supuesto de que la noticia sea exacta, ¿por qué sucede esto?

Traslado á quien corresponda. Hé aquí lo que nos dice un suscriptor:

«En los dias 7, 11 y 15 del corriente, hemos remitido cartas á un empleado en la Administracion Central, sin que hasta la fecha, según nos participa, haya llegado á sus manos una sola de ellas.

Sabemos positivamente que la saca dirigida á Madrid va precintada, y que por consiguiente no puede extraviarse carta alguna más que dentro de una de las dos Administraciones, sopena de que desaparezca toda la correspondencia. Ahora bien,

si no se ha recibido en Madrid ninguna de las tres cartas de referencia, no habrán salido de Salamanca. Y si han salido de esta ciudad, tienen que haberlas recibido en la Administracion Central.

Estas dos reflexiones se le ocurren á cualquiera.

Pero necesitamos saber la forma en que resuelven estos casos los respectivos administradores.»

Suplicamos al Sr. Alcalde, y esperamos nos atenderá, conociendo el interés que se toma por la poblacion, ordene se lleve á efecto un acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, por el cual se obliga á los vecinos que construyan casas de nueva planta, coloquen aceras delante de aquéllas, sujetándose al tipo de anchura que se les señale.

Decimos esto por observar que algunas casas construidas hace más de medio año, no sólo carecen de acera, sino que en el lugar que ésta debia ocupar, no tienen empedrado resultando en estos dias de agua que tales puntos son intransitables.

Se dice que el Casino de la Perla trata de dar en uno de estos dias un baile en sus salones para obsequiar á los militares que hayan intervenido en el *carrousel*. De ser cierta la noticia, confirmada por los socios, muchos de ellos, personas inteligentes, y por todos los dependientes de la casa, de amenazar ruina el pavimento de dichos salones; ¿no sería una medida tan prudente como acertada, que la junta directiva del casino acordara celebrar dicho baile en otro local, evitando con esto acaso un incidente de fatales consecuencias?

Las cintas bordadas para el *carrousel*, serán cedidas galantemente por los dueños á quienes correspondan despues de la funcion, al casino de la Perla, que las ritará destinando tambien sus productos á beneficio de las víctimas de los terremotos.

En el dia de ayer ha ingresado como preso en el cuartel de caballeria el soldado del Regimiento de Villarrobledo Senen Dominguez, vecino de esta ciudad, desertor hace tres meses y capturado por los agentes de orden público.

En el dia 18 del corriente se produjo un fuerte escándalo en una taberna de los Milagros á las ocho de la mañana, habiendo recibido una contusion en la cabeza Domingo Sanchez, por Pascual Cruz, no habiendo ocurrido más, gracias á la oportunidad con que apareció una pareja de orden público.

El jueves llegó á esta ciudad la Real orden autorizando la espropiacion de las dos casas sitas en la calle de la Rua.

Ha sido nombrado agente de orden público de esta capital D. Juan Hernandez Lopez, por orden de 12 del corriente.

Hoy celebrará en el Paraninfo de la Universidad la tercera de sus conferencias científico-filosóficas sobre los errores contemporáneos, el P. Vilanova, disertando sobre el tema: *Del conocimiento de Dios por la luz natural de la razon.*

El carnaval en Béjar ha estado desanimado como ningun otro año; el tiempo infernal ha contribuido sin duda á que no hayan pululado como es costumbre las turbas con sus correspondientes sartenes y latas de petróleo, que no dejan ni un momento de reposo durante los tres dias á los pacíficos habitantes de la industrial ciudad.

Efecto tambien de la paralización de la industria, los bailes públicos poco concurridos; en cambio los dos que ha dado el *Círculo obrero* y una sociedad de jóvenes dependientes del comercio, animadísimo, luciendo las lindas bejaranas sus talles y pañuelos de Manila, en cuyos flecos han quedado presos más de cuatro galanes, y entre ellos algunos viajeros de casas forasteras.

Ha sido denunciado y multado en cinco pesetas el dueño de un horno de cal establecido en la calle del Rodillo, habiendo además recibido orden expresa de que lo traslade, como está ordenado, fuera de la poblacion.

El dia 18 un hombre que conducia un carro por la calle de Travesa sufrió una herida á consecuencia de un golpe producido por la lanza del carro; fué curado en la casa de Ayuntamiento.

El miércoles por la tarde le fué cogida una mano por una máquina emborradora de lana en Béjar á un joven obrero que, trasladado al hospital, sufrió la amputacion de un dedo ejecutada por el médico forense de servicio D. Angel Renau, á presencia de su amo D. Joaquin Tellez, el cual entre los consuelos que le prodigaba le aseguró su jornal durante su enfermedad y estancia en dicho establecimiento. El pronóstico de la lesion es reservado.

Efecto del fuerte viento que ha reinado estos dias, muchas de las farolas de nuestro escaso alumbrado público han quedado en esqueleto, pues el aire se ha llevado tubos, cristales, etc., etc., no dejando más que la armadura.

En la mañana del 18 y por el dependiente del resguardo de la puerta de Zamora fué detenido un sujeto que trataba de introducir en la poblacion 15 kilos de ternera metidos en un baul, por cuyo motivo fué multado.

Uno de los dias de carnaval, una joven dió broma algo pesada á un joven de esta localidad; éste, amostazado, dió una soberbia bofetada á la máscara, en tales términos que la tiró el tricorno del uniforme que vestia, el cual no pareció. Denunciado el joven, fué multado en dos pesetas, con otras tres importe del tricorno.

Hasta el 19 de Marzo podrá solicitarse de la Junta provincial de Beneficencia el importe líquido de las rentas de este año de la Pia memoria, creada en 1640 por D.<sup>a</sup> Clara Lopez Cornejo; las solicitantes deberán justificar, entre otros extremos, haber profesado de religiosas.

Las doncellas y huérfanas bautizadas en las parroquiales de San Martin, San Isidro y San Julian que aspiren á las dos dotes de 137'50 pesetas correspondientes á la Pia memoria fundada en 1670 por don Francisco Rodriguez Atienza, para ayuda de profesar de religiosas ó contraer matrimonio, pueden solicitarlo hasta el 17 de Marzo á la Junta provincial de Beneficencia.

#### Junta local de socorros.

D. Saturnino Charro 20 ps.; Emilio Charro 20; José Charro 20; Andrés Charro 20; Sabas Charro 20; *Operarios de Vista-hermosa*: Alejo Fernandez 0'62; Avelino Fuentes 0'87; Andrés Avila 1; Agapito Garcia 1; Castor Martin 0'75; Estéban Diez 0'87; Fernando San Feliciano 1; Gregorio Lorenzo 1'19; Juan Sanchez 1'06; José Fuentes 1; José Aparicio 1; Justo Nieto 1; Juan calvo 0'87; Miguel Sanchez 1; Manuel Garcia 1; Rogelio Garcia 0'84; Salustiano Garcia 1; Telesforo Conejo 0'87; Jacinto Merchan 1'12; Jesús Gonzalez 1'50; Pablo Sanchez 0'87; Tomás Martin 0'50; Francisco Palacios 0'50; Martin Perez 0'50; Anselmo Garcia 0'84; Felix Sanchez 0'84; Felipe Barbero 2; Isabel Allú 2'50; Antonio Cascon Sanz 5; Francisco Garcia 2; Felipe Benito Peña 5; Matias Prieto 10; José Garcia Mendez 2; Fernando Centenera 5; Antonio Leon Gomez 0'50; Antonio Buxaderas 1; Juan Alvarado 25.

### BANCO DE ESPAÑA.

#### SUCURSAL DE SALAMANCA.

Por orden del Banco de España, se admiten desde luego en esta sucursal en negociacion los *cupones de deuda exterior* al 4 por 100, vencimiento de 1.<sup>o</sup> de Abril próximo, con la bonificacion de medio por 100, y desde el 3 de Marzo venidero se descuentan los *cupones* de igual vencimiento de la Deuda perpétua interior al tipo de medio por 100 al contado y los de Deuda amortizable y títulos amortizados á razon de 4 y medio por 100 anual.

Salamanca 20 de Febrero de 1885.—El Oficial Secretario, Conrado Ayuso.



HUEBRA. San Pablo, 2 y 4

Salamanca. Imp. de Jacinto Hidalgo.

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se ocupen de este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán de reho á un anuncio.



**RAFAEL HUEBRA.**



SAN PABLO, 2 Y 4.

**LA BURGALESA**

PLAZA DE LA LIBERTAD

En esta casa, situada en el punto más céntrico de la población, inmediato á la plaza Mayor, encontrarán los señores viajeros toda clase de comodidades, habitaciones confortables, esmerado trato y excelente servicio.

Hay servicio de coches á la estacion.

**ATENEOSALMANTINO.**  
COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

Director:

**DON MANUEL DURAN ARAUJO.**

PLAZUELA DE LOS MENORES, NUM. 1.º

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

**A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO.**

Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, etc. con los afamados

**POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO.**

Depósito en Salamanca, Farmacia de Villar y Pinto.—En Toro, Farmacia de Rovira.

ANUNCIO.

Academia preparatoria para todas las carreras Civiles y Militares, establecida en la calle de Libreros, 10, segundo, por el Capitan de Infantería D. Leopoldo G. Sierra. Se cursarán con toda extension las asignaturas de Historia, Geografía y Francés.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES Y ULTRAMARINOS

**JULIAN GARCIA,**

Sanchez Barbero, 13, antes Portales del Queso.

**SALAMANCA.**

**IMPORTANTE.**

Deseosos de proporcionar á nuestros suscritores las mayores ventajas, hemos realizado una combinacion con la acreditada revista de Madrid *La Ilustracion Universal*, que acaba de entrar en el tercer año de su publicacion, en cuya virtud todos los suscritores á nuestro periódico, con solo la presentacion del último recibo, tienen derecho á la rebaja de un 33 por 100 en el precio de suscripcion á *La Ilustracion Universal*.

Por cinco pesetas anuales, recibirán todas las semanas *La Ilustracion Universal*, periódico semanal ilustrado el más barato del mundo.

Ocho grandes páginas, cuatro de grabados de actualidad y artísticos, y cuatro de escogidísimo texto (novelas, artículos, revistas, etc., etc.)

GRANDES REGALOS.

Los numerosos suscritores á *La Ilustracion* recibirán con el número del 1.º de Enero un magnífico fotograbado que representa la *Ophelia*, de Casado del Alisal, que se vende al precio de tres pesetas en las principales librerías.

Todos los que se suscriban por un semestre recibirán dicha obra de arte.

*La Ilustracion Universal* publica 52 números al año, formando un tomo de 416 grandes páginas.

Hace dos regalos al año que importan seis pesetas; siendo el importe de la suscripcion 7'50 pesetas y el de la combinacion 5 nada más, resulta para estos suscritores el descuento de un 16'39 pesetas por 100 en los regalos, y *La Ilustracion* gratis durante el año.

Dirigirse al Administrador de *La Ilustracion*, Cañizares, 14, principal, Madrid.

**FONDA DEL COMERCIO.**

Unica fonda en Salamanca, casa nueva, situada en el punto más céntrico de la población. Servida con esmero, amabilidad, con lujo y cuantas comodidades puedan desear los señores viajeros.

Cuartos de baños, salon de lectura, gabinetes para familias. Coches de lujo para paseo y viajes omnibus á todos los trenes. Precios desde 6 pesetas en adelante.

Se sirven comidas dentro y fuera del establecimiento. Se reciben pescados dos veces á la semana, y se reciben encargos para todos los dias.

DIRIGIDA POR SU DUEÑO

**JOSÉ SANTOS.**  
Unica fonda en Salamanca.

APLICACION UTILÍSIMA PARA LOS SORDOS.  
Abanicos y bastones acústicos de resultados maravillosos.  
**CASA DE POZUETA.**

**COMPANIA EL AGUILA**

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor, establecida en Paris en el año de 1843, autorizada en España por real orden de 29 de Diciembre de 1879. Direccion general en Paris, rue de Chateaudun, núm. 44, inspeccion general en España, Madrid, travesía de Trujillos, núm. 1.  
CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS,  
**23.000.000 rs, vn.**

Esta compañía lleva 40 años de existencia. Debe el gran éxito que ha tenido en Francia y el crédito de que goza ya en España, á la escrupulosidad y á la prontitud con que ha satisfecho todas sus obligaciones.

Asegura los objetos muebles é inmuebles, mobiliarios personales, fábricas, ingenios, material, industria, mercancías, explotaciones agrícolas, máquinas de vapor y generalmente todos los objetos que pueda destruir el fuego.

Satisfaciendo los deseos de varios asegurados, desde hoy en adelante, asegurará tambien las cosechas en pie y luego en gavillas, montones, hacinadas en los campos ó las eras, mediante primas sumamente equitativas y condiciones muy favorables á los asegurados.

Además de su número ya crecido de suscritores, la compañía EL AGUILA, conocida en España desde mucho tiempo tiene aseguradas las compañías de los Ferro-carriles del Norte, de Madrid á Zaragoza y Alicante, de Almansa á Valencia y Tarragona, y de Lérida á Reus.

Al establecerse en España la compañía EL AGUILA, deseando colocarse en las condiciones más favorables para todos los que acudieran á ella, ha hecho solemne renuncia de sus fueros franceses, sometiendo extirictamente á las leyes de España. (Así consta de escritura pública otorgada ante el Sr. Morcillo, notario en Madrid.)

Las sumas en que se fijan las indemnizaciones para siniestros se satisfacen al contado en la direccion particular en que haya sido suscrita la póliza siniestrada ó en Madrid, á eleccion del interesado.

Representante en Salamanca, El Administrador de EL DEFENSOR, quien facilitará cuantos datos se le pidan acerca de tan importante sociedad de seguros.

CONFITERIA DE HERNANDO,  
5, RUA, 5, SALAMANCA.

Gran surtido en chochos, peladillas, avellanas, bombones de licor, caramelos Her- nando y cuanto se refiere al ramo. Vinos y licores nacionales y extranjeros, garantizados por sus marcas, con un 12 por 100 de rebaja, llevando por docenas; vino blanco de la Nava, diez años, 7 reales botella.

NO CONFUNDIRSE, 5, RUA 5, SALAMANCA.

**REVISTA POPULAR**  
DE  
**CONOCIMIENTOS ÚTILES.**

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid y provincias: Un año, 40 reales.—Seis meses, 22.—Tres meses, 12.

En Cuba y Puerto-Rico: 3 pesos al año.

En Filipinas: 4 pesos al año.

Extranjero y Ultramar: (países de la Union postal), 20 frs. al año.

En los demás puntos de América, 30 frs. al año.

Regalo.—Al suscriptor por un año se le regalan 4 tomos, á elegir, de los que haya publicados en la *Biblioteca Enciclopédica Popular ilustrada* (excepto de los *Diccionarios*), 2 al de 6 meses y uno al de trimestre.

ADMINISTRACION: calle del Doctor Fourquet, 7, donde se dirigirán los pedidos á nombre del Administrador.

**LA LEGIA FENIX.**

Sirve para colar y lavar la ropa, quitar las manchas, fregar suelos, maderas, loza, cristal; desengrasa las máquinas, letras de imprenta y de toda clase de objetos, economia sobre el lavado con jabon 80 por 100.

Depósito: Farmacia de Heredia,  
RUA 45.

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA

En el próximo mes se abren las clases de preparacion para las convocatorias del Banco y sus sucursales en España y extranjero

Se dan lecciones de las asignaturas de comercio.

Para más pormenores dirigirse á los oficiales del Banco de España encargados de la enseñanza 3-2

CASA DE HUÉSPEDES  
DE

**JUAN LOPEZ,**

situada en la calle de Zamora, números 1 y 3 frente al Café Suizo, inmediato á la Plaza Mayor. En esta casa se sirven chocolates y comidas á precios económicos.

HOSPEDAJE DE 10 REALES EN ADELANTE.  
(Coche á la estacion y viceversa.)

Posada de Ballesteros.

Plazuela de la Libertad, calle de Espoz y Mina, 2.—Hospedaje de 5 á 10 céntimos, caballerías mayores y menores.—Sitio céntrico; 8 camas de hospedaje, á peseta cada noche.

Posada de la herradura.

Plazuela de la Reina.—Matias Rivero.—Hospedaje de 4 á 10 reales.—En el centro de la población.

La Lusitana

**LEOPOLDO GARCIA,**

SILLERO Y GUARNICIONERO

Plazuela del Poeta Iglesias, núm. 12,

Y SANCHEZ BARBERO.

En esta casa hay un gran surtido en todos los artículos pertenecientes á este arte, siendo de admirar tanto los materiales que se emplean, cuanto su construccion y baratura, con los que nadie puede competir. Forasteros, para creerlo visitad esta casa. Plazuela del Poeta Iglesias, 12

LA LUSITANA.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

Los que quieran consultar con el Doctor Alvarez pueden hacerlo cuando gusten pues por ahora no faltará de su Clínica Oftalmológica.  
Salamanca, Concejo : 47.